COLEGIO JOSÉ MARÍA LANDÁZURI

NIT. 890.206.679 - 5

CR 6 3 A PAR LANDAZURI SEC COLEGIO BRR LAS BRISAS

LANDÁZURI - SANTANDER

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO N° 011 DE 2026

En Landázuri, se reunieron de una parte Alba Yazmin Jimenez Puentes, en calidad de Supervisora, del establecimiento educativo "Colegio José María Landázuri" y por otra parte Natalia Edilma Niño Pilonieta en calidad de Representante Legal de la empresa Segen Seguridad Electronica General S.A.S., con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato N° 011 de la vigencia 2026 descrito a continuación:

DATOS DEL CONTRATO	
FECHA INICIO	21/10/2026
FECHA TERMINACION	30/10/2026
FUENTE	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR GRATUIDAD
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.01.01.003.05.03 Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.
VALOR	$ 7.803.900,00
SON	Siete Millones Ochocientos Tres Mil Novecientos Pesos
PROVEEDOR	SEGEN SEGURIDAD ELECTRONICA GENERAL S.A.S.
DETALLE	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE VIDEOGRABACIÓN Y ALMACENAMIENTO DIGITAL PARA LAS CÁMARAS DE APOYO A PROCESOS PEDAGÓGICOS DE FORMACIÓN A LOS EDUCANDOS DEL COLEGIO JOSÉ MARÍA LANDÁZURI DEL MUNICIPIO DE LANDÁZURI

En constancia, firman los que en ella intervienen, a los 21 días del mes de octubre de 2026.

Natalia Niño Pilonieta.
NATALIA EDILMA NIÑO PILONIETA
CC. 1.095.790.681
REPRESENTANTE LEGAL
SEGEN SEGURIDAD ELECTRONICA GENERAL S.A.S
NIT: 902022731-2

ALBA YAZMIN JIMENEZ PUENTES
SUPERVISORA

NATALIA EDILMA NIÑO PILONIETA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA